



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Informe de Comisión

Nombre: VALLEJO SORIANO GABRIEL Fecha: 02/05/2018 Total de Días: 1
 Adscripción: 3110 Lugar: Monterrey, Nuevo León Oficina de Comisión No.: OC-04-106

Objetivo de la Comisión	Principales Actividades Desarrolladas	Evaluación (Resultados Obtenidos)	Documento de Comprobación
<p>Dar a conocer a las áreas de Acreditación, Informática, UCIAC de la Delegación y a los Coordinadores de zona sobre los Patrones de No Aleatoriedad a fin de identificarlos de acuerdo a los resultados que se registran en el SASA.</p>	<p>Capacitación a las 11 coordinaciones de zona, jefes de unidad de las coordinaciones de zona, personal del área de Acreditación, Informática y UCIAC de la Delegación del INEA en Nuevo León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes de la alternativa de revisión a los procesos sustantivos denominada Patrones de No Aleatoriedad. - Identificación de Patrones de No Aleatoriedad en los procesos de inscripción, acreditación y certificación. - Establecimiento de acuerdos, para la revisión del Patrón de No Aleatoriedad relacionado con la Gratificación; para la actualización del Catálogo de Sedes de Aplicación de exámenes y Banco de aplicadores. <p>Revisión de exámenes finales de módulos básicos del programa regular del mes de marzo de las coordinaciones de zona Monterrey 1, Apodaca, Monterrey II y Sabinas.</p>	<p>Se cumplieron al 100% los objetivos.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> (X) Oficio de Comisión o Designación de Participación</p> <p><input type="checkbox"/> () Actas Circunstanciadas</p> <p><input type="checkbox"/> () Diplomas o Constancias de Participación</p> <p><input type="checkbox"/> () Programas de Trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> () Otro (Describir) _____</p>

 VALLEJO SORIANO GABRIEL El Comisionado	 LIC. MIREYA RODRIGUEZ NAVARRO El Titular de Área de Adscripción	<p>Declaro Bajo Protesta de Decir la Verdad, que los Datos contenidos en este Formato, son los Solicitados y Manifiesto Tener Conocimiento de las Sanciones que se Aplicaran en Caso Contrario.</p>
---	--	--